



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"**



Creado con R.M.N° .694-90-ED. del 28 de mayo de 1990 Revalidado con R.D. N° 0428-2006-ED. del 13 de junio de 2006

Email: istsantodomingo@hotmail.com Página Web: <http://www.iestpsantodomingodeguzman.edu.pe>

Calle Lima 253 - Santo Domingo – Morropón – Piura - Celular: 969343881

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Santo Domingo, 06 de marzo del 2023.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°004-2023/ME-GRP-DREP-IESTP"SDG"-D.

Visto, la propuesta sobre la Calendarización de las actividades académicas del IEST Público "Santo Domingo de Guzmán" para el año 2023;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, Mediante el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU que modifica el reglamento de la ley N° 30512 y lo adecua a lo dispuesto en el decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley 30512 y el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad del servicio educativo, en el marco de la emergencia Sanitaria causada por la COVID -19;

Que, mediante la R.V.M N° 037-2022-MINEDU sobre las "Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productivo e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", el numeral 8.1 establece que las IIEE actualizan sus instrumentos de gestión para la implementación del retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad del Servicio Educativo;

Que, mediante la R.V N° 049-2022-MINEDU se Actualizan los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica" aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018 MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU;

Que, siendo necesario contar la calendarización académica, como instrumento técnico actualizado para el año 2023 del IEST Público "Santo Domingo de Guzmán";

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR y poner en servicio la calendarización académica para el año académico 2023-I y 2023-II del IEST. Público Santo Domingo de Guzmán, que a continuación se detalla:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"



Creado con R.M.N° .694-90-ED. del 28 de mayo de 1990 Revalidado con R.D. N° 0428-2006-ED. del 13 de junio de 2006

Email: istsantodomingo@hotmail.com Página Web: <http://www.iestpsantodomingodeguzman.edu.pe>

Calle Lima 253 - Santo Domingo – Morropón – Piura - Celular: 969343881

CALENDARIZACIÓN PERIODO LECTIVO 2023-I

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
01	Proceso de elaboración de cuadro de horas	09 de enero al 07 febrero.	Director Encargado.
02	Convocatoria para el concurso de docentes regulares a contratar	27 de febrero al 21 de marzo	Comité de evaluación.
03	Proceso de actualización de instrumentos de gestión. (PEI, PAT, RI, MPA) - optimización (levantamiento de observaciones) para licenciamiento.	16 de enero al 31 de marzo	Director Encargado y Gestores pedagógicos.
04	Proceso de transitabilidad de Educación básica a Superior tecnológica.	Del 06 al 31 de marzo	Director Encargado y gestores pedagógicos.
05	<i>Proceso de admisión</i> -Difusión de admisión -Conformación del comité de admisión -Academia de preparación -Examen de admisión por exoneración -Examen de admisión regular - Entrega de informe de admisión	16 de enero al 26 de marzo 16 de enero al 26 de marzo -07 de marzo -20 al 24 de marzo -13 de marzo -26 de marzo -31 de marzo	Comité de admisión.
06	Proceso de matrícula regular	01 de marzo al 21 de abril	Secretario académico y Jefe de unidad administrativa.
07	Proceso de matrícula extemporánea	24 al 28 de abril	Secretario académico y Jefe de unidad administrativa.
08	Apertura del Periodo lectivo 2023-I	3 de abril	Docentes.
09	Entrega de carga lectiva y no lectiva a docentes 2023-I	27 de marzo	Jefe de unidad académica.
10	Elaboración y entrega de los registros auxiliares de asistencia y evaluación de estudiantes.	27 al 30 de marzo	Secretario académico
11	Capacitación de Plataforma virtual de aprendizaje para docentes y estudiantes.	De 20 de marzo al 28 de abril	Docente de Tecnologías de la Información
12	Inducción y elaboración de documentos técnicos pedagógicos de docentes	27 al 30 de marzo	Dirección general, gestores pedagógicos
13	Entrega de carpeta docente (silabus, programación, temporalización)	07 de abril	Jefe de Unidad Académica, Coordinadores de área académica.
14	Sustentación y presentación del informe económico Institucional.	27 de abril	Jefe de unidad administrativa.
15	Proceso de evaluación extraordinaria para estudiantes con 2 UD pendientes para culminar su formación académica.	03 de abril al 30 junio	Jefe de unidad académica y docentes
16	Proceso de titulación a través del examen de suficiencia profesional o proyectos de investigación de egresados.	17 de abril al 16 de julio	Jefe de unidad académica y secretario académico.
17	supervisión y monitoreo de actividades académicas	Del 07 de abril al 04 de agosto.	Jefe de unidad académica y coordinadores de áreas.
18	Olimpiadas deportivas internas	15 al 26 de mayo (tardes)	Comisión organizadora.
19	Feria Institucional	21 de mayo	Coordinador de área académica y comisión.
20	Aniversario institucional	28 de mayo	Personal institucional
21	Presentación del informe y expedientes para tramite de titulación al MINEDU (GRUPO I)	21 de julio	Director encargado y secretario académico.
22	Exámenes finales de las UD	24 al 27 de julio	Docentes
23	Participación en desfile cívico por	28 de julio	Jefe de unidad académica y Coordinador



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“SANTO DOMINGO DE GUZMÁN”



Creado con R.M.N° 694-90-ED. del 28 de mayo de 1990 Revalidado con R.D. N° 0428-2006-ED. del 13 de junio de 2006

Email: istsantodomingo@hotmail.com Página Web: <http://www.iestpsantodomingodeguzman.edu.pe>

Calle Lima 253 - Santo Domingo – Morropón – Piura - Celular: 969343881

	aniversario patrio		académico.
24	Proceso de retroalimentación y recuperación de exámenes de estudiantes desaprobados	31 de julio al 03 de agosto	Docentes.
25	Presentación de actas y registros de asistencia y evaluación de fin del periodo 2023-I	04 de agosto	Secretaria Académica
26	Ingreso de notas del estudiante al sistema de registro académico REGISTRA.	01 al 04 de agosto	Docentes
27	Publicación de actas de evaluación final.	07 de agosto	Secretario Académico
28	Desarrollo del curso de actualización académica para titulación	07 al 31 de agosto.	Jefe de unidad académica

CALENDARIZACION PERIODO LECTIVO 2023-II

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
01	Informe de avance de licenciamiento.	Del 07 al 11 de agosto.	Dirección general, gestores pedagógicos y docentes
02	Entrega de carga lectiva y no lectiva a docentes 2023-II	07 de agosto	Jefe de Unidad Académica
03	Entrega de registros auxiliares de asistencia y evaluación	14 de agosto	Secretario Académico
04	Proceso de matrícula regular	14 al 31 de agosto	Secretario Académico y Jefe de unidad administrativa
05	Proceso de matrícula extemporánea	04 al 08 de setiembre	Secretario Académico y Jefe de unidad administrativa
06	Apertura del periodo lectivo 2023-II	21 de agosto	Dirección general, gestores pedagógicos y docentes
07	Proceso de titulación a través del examen de suficiencia profesional o proyectos de investigación de egresados.	07 de agosto al 30 de noviembre	Jefe de unidad académica, secretario académico
08	Supervisión y monitoreo de actividades académicas	Del 21 de agosto al 31 de diciembre.	Jefe de unidad académica y coordinadores de áreas.
09	Capacitaciones por la Semana técnica	Del 18 al 22 de setiembre	Director encargado, Jefe de Unidad académica y Coordinadores de área académica.
10	Desarrollo del curso de Inglés Básico para titulación	Del 02 de octubre al 30 de noviembre	Jefe Unidad académica y Jefe de unidad administrativa
11	Captación de estudiantes a través de orientación vocacional dirigida a estudiantes de educación secundaria	Del 16 de octubre al 17 de noviembre	Jefe de Unidad Académica.
12	Desfile cívico por aniversario distrital	04 de noviembre	Jefe de unidad académica
13	Revisión de instrumentos de gestión para el año 2024	Del 04 al 07 de diciembre.	Director Encargado y Gestores pedagógicos.
14	Presentación del informe y expedientes para tramite de titulación al MINEDU (GRUPO II)	11 de diciembre	Director encargado y Secretario académico
15	Evaluación final de las UD del periodo 2023-II	Del 11 al 15 de diciembre	Docentes
16	Proceso de retroalimentación y exámenes de recuperación de estudiantes desaprobados	Del 18 al 22 de diciembre	Docentes.
17	Recepción de actas y registros de asistencia y evaluación de estudiantes.	22 al 27 de diciembre	Secretaria Académica



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"**



Creado con R.M.N° .694-90-ED. del 28 de mayo de 1990 Revalidado con R.D. N° 0428-2006-ED. del 13 de junio de 2006

Email: istsantodomingo@hotmail.com Página Web: <http://www.iestpsantodomingodeguzman.edu.pe>

Calle Lima 253 - Santo Domingo – Morropón – Piura - Celular: 969343881

18	Ingreso de notas del estudiante al sistema de registro académico REGISTRA	18 al 29 de diciembre	Docentes
19	Presentación de actas y registros de asistencia y evaluación de fin del periodo 2023-II	29 de diciembre	Dirección general , gestores pedagógicos, docentes y estudiantes
20	Publicación de actas de evaluación final.	29 de diciembre	Secretario Académico
21	Recepción de actas y registros de asistencia y evaluación de estudiantes	22 de diciembre	Secretario Académico
22	Presentación y sustentación del informe económico institucional	21 de diciembre	Jefe de unidad administrativa
23	Elaboración de propuesta de cuadro de horas 2023	11 al 14 de diciembre	Dirección general, jefe de unidad académica y secretaria académica.
24	Elaboración y validación de documentos de gestión, reglamento y prospecto de admisión para el 2024.	21 al 30 de diciembre	Director Encargado, jefe de unidad académico, Jefe de unidad administrativa y personal docente.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la jefatura de Unidad Academia, jefe de área de administración, Secretario Académico, Coordinadores de área académica y Docentes de los programas de Estudio del IEST Publico Santo Domingo de Guzmán”, las acciones correspondientes para su cumplimiento y demás fines.

Regístrese y comuníquese,

